Malta, 1565. Buen poeta, que, inspirándose en el sitio citado, compuso "La Maltea", admirable obra poética de carácter épico.

Sanz (Juan).—Comendador. En 6 Mayo 1626 fué convocado el clero de San Juan Hosp. a su entierro. Fué enterrado en el vaso de los presbíteros de San Esteban, de donde era parroquiano.

Sanz (Martín).—Caballero profeso. Hermano de Gaspar. Muerto en 1702 ó 1703.

Sanz (Onofre).—1563.

Sanz de la Llosa y Sanz de Alboy (Agustín).—1649. Nat. de Játiva, Comendador del Temple en Huesca. Bailio de Caspe. Hijo de D. Jerónimo Sanz de la Llosa, Caballero de Calatrava, Señor de Ayacor (hijo a su vez este de don Juan, Señor de Ayacor, y doña Magdalena Sanz) y de doña Magdalena Sanz de Alboy. Testó el citado padre de nuestro Agustín (en Madrid a 31 Mayo 1649, y le dejó mil libras de renta y una casa), cuando ya era éste Caballero de S. Juan.

Sanz de la Llosa (Jerónimo).—1606.

Por bula de Inocencio X, 1647,
le fue facultado poner sustituto
en su encomienda, que encargó a
un su pariente, por razón de su
avanzada edad.

Sanz de la Llosa (Onofre). — Siglo XVII. No tenemos suficientes motivos para creer sea el que administraba la Encomienda a fray D. Francisco Sanz.

Sanz de la Llosa y Sanz de Alboy

(Gaspar).—Hermano de Agustín (V. éste y su genealogía). Su padre lo nombró en su testamento sucesor del legado a su hermano Agustín, en cuya época no había ingresado todavía en la Religión. Sanz de Vallés y Roca de la Serna (José Francisco).—1734. En Malta en 1740, ciudad de La Vallette.

Scals, de la Sscala y Castellá, Despuig y Calatayud (Felipe Juan de).—Principios siglo xvi. Descendiente de los príncipes de Verona. Padres: Laurencio de Scals, de la Scala (murió en 1528), y Angela Castellá, que casaron en 1480. Abuelos paternos: Laurencio de Scals, de la Scala, y Tous, y Damiana Despuig y Sanz. Abuelos maternos: Juan Castellá e Isabel Calatayud. Todos Caballeros o de Caballeros.

Sessé (Martin de). - 1637-1645-1652. Comendador de Torrente. Siscar (Ramón de).—1446-1448-40. Comendador de Horta y de Torrente. Ciavario de diputado para el cobro de las rentas de Orihuela. Tuvo Licencia real para arrendar las dos preceptorías por tres años para allegar recursos a la defensa de Rodas (22 Junio 1431). ¿Castellán de Amposta, cargo importante en Rodas? 1481? Alfonso V le concedió licencia (Castionuovo, 6 Febrero 1446) para que pudiera disponer por tiempo ilimitado de los frutos de la de Torrente. Por esta época debió haber en la Orden otro Ramón de Siscar.